

dad, ellas están pendientes de pagar pero nena se les ejecuta, sugiere si algún regidor puede tomar esa responsabilidad, se necesita autorizar a la fundación Fundespol para que la empresa pueda entregar esa publicidad, valla, señalar, ya se habló con ellas y lo que se oponen es que alguien se responsabilice para ese, diciendo que en eso no hay dinero solo es ejecución, pero se tiene que hacer en este año. - El Alcalde municipal Mario José Meléndez, está de acuerdo en que lo haga la fundación, él las va a apoyar con elementos y otras cosas. (13) El comisionado municipal Rodrigo Edilio Mendoza, plantea que la fundación de Desarrollo de El Parque solicitarán a la Dirección Regional de Obras Públicas "Drep" el apoyo para algunas necesidades que son prioritarias en este pueblo, ellas hicieron una visita de campo donde se puesta a la población, ellas están en la mejor disposición de colaborar, pero ellas piden que se haga un acuerdo de colaboración estrecha estatal entre la Municipalidad e Drep, ya que la fundación no cuenta con recursos porque solo son gestores de proyecto, también en la plaza del pereador necesitan saber el lugar donde se va a ubicar, han reivindicado tres partes que son problemática, pero para construirla les piden la contraparte y el terreno, se hace sugerido que la plaza fuera par donde marino, pero son entender las que van a determinar donde se va desarrollar ese proyecto. - El Operador legal Abogado José Merello, opina que hay tres opiniones si en pública o área verde se le da el derecho de uso y si en ejidal se le puede dar el uso o dominio pleno, ya que ellas necesitan llevar el documento al ministro de Turismo. - El Regidor Edmundo Armando Luev, dice que habrá que ver cual es el área. (14) El regidor Juan Alberto Tordes, se refiere a la policía,